

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Número suelto 5 cénts.

LÉRIDA, DOMINGO 24 de MAYO de 1896.

Número suelto 5 cénts.

NÚM. 413

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.
Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plan. y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esaletas de defunción ordinarias
ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

CHOCOLATES

P. LANA.—Zaragoza

REPRESENTANTE EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA
JOSÉ RAMOS REXACH

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al cremo, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual al de la figura.

EL ELIXIR DENTRIFICO ANTONIO PARRADO

PREPARADO POR

CIRUJANO-DENTISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL DE LÉRIDA

Es el mejor y más barato de todos los conocidos. Su autor lo prepara basándose en los últimos adelantos de la Medicina-Dental, su uso es indispensable en todas las casas cuyas familias deseen conservar su dentadura siempre sana. 12 AÑOS DE VENTA siempre creciente acreditan este producto.

PRECIO DEL FRASCO CON-CANULA CUENTA GOTAS, 2 PESETAS.

DEPOSITARIOS, EL DR. ABADAL Y EL DR. MALUQUER EN LÉRIDA.

MODELO DEL SACO

A LOS AGRICULTORES



FUNGIVORE

Producto especial á base de azufre, hierro y cobre, premiado con diez medallas y cuatro diplomas de honor, por su eficacia para curar y preservar todas las enfermedades criptogámicas de la Vid, y demás vegetales, tales como el Mildew, Oidium, Antracnosis, etc.

Apesar de ser su precio más elevado que cualquiera otra sustancia, como el azufre ó sulfato de cobre, es indiscutiblemente más económico que estos en un 10 por 100, puesto que en sí lleva el FUNGIVORE las dos operaciones unidas de azufrar y sulfatar á la vez.

MINERAL DE AZUFRE FENICADO

(Con privilegio de invención en España y Francia)

Producto especial para la destrucción radical de toda clase de insectos, tales como Alticas, Piraletas, Gusanos Blancos, Gusanos Grises, Avispas, Límazas, Orugas, Piojillos, Pulgones, etc., etc. que destruyen las viñas, los árboles frutales, las hortalizas y las legumbres.

Precios al contado sobre estación de Lérida á ptas. 33 los 100 kilos de FUNGIVORE y á ptas. 30 los 100 kilos de MINERAL FENICADO.
NOTA.—Estos productos van en sacos plomados de 50 kilos.

PARA ORDENES Y PEDIDOS AL AGENTE EXCLUSIVO

MAYOR, 78 FRANCISCO GARCIA LERIDA.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhídrico-Pépsico MALUQUER

TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS (MADRID: D. Ramón A. Ceipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.
(BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

Casa de salud de S. Nicolás de Bari.—LERIDA

(Frente á la estación del ferro-carril del Norte)

Instituto de vacu-

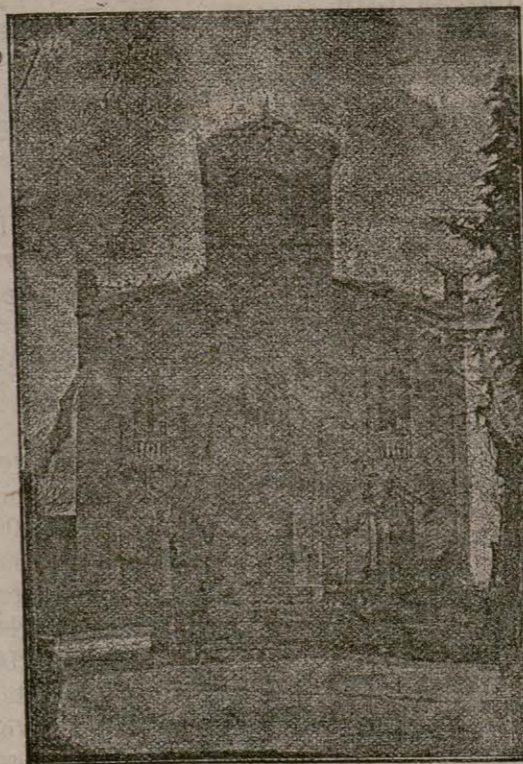
—nación—

Inoculaciones directas de la ternura, todos los días.

HOARS

de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Gratis á los pobres.



Médico-Director D. Francisco Gómez

GABINETE DENTISTICO



Severino Ferrari

cirujano DENTISTA

para las enfermedades de la BOCA y de los DIENTES.—Colocación de dientes naturales.—Eletrotapia.—Dientes y dentaduras.—Último sistema.
El Gabinete se halla abierto de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

Plaza Constitución, 35, Lérida.

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS modistas que sepan algo de bordar.
Informarán en la Imprenta de este periódico.

Abatimiento

¿Dónde está la opinión pública, dónde la fibra nacional? ¿Qué se hizo aquella España de los santos entusiasmos, de los grandes alientos, de los arranques heroicos que un día borrara el Diccionario la palabra imposible? Eso se preguntan muchos, asombrados, atónitos, ante el espectáculo de la indiferencia con que soporta el país los agravios del extranjero.

A los que tales interrogaciones formulan, es fácil darles perentoria respuesta. España está donde la han colocado. Yace en la tumba en que ellos la depositaron. Ciego ha de estar ó demente quien, tras larga y perseverante labor, se admire de ver al fin realizada su obra. ¿Qué otra cosa se ha hecho aquí sino adormecer, amortiguar, entumecer á la opinión?

La docilidad, la obediencia, la sumisión, son cualidades que todo maestro quisiera hallar en su discípulo y todo gobernante en el país que gobierna. Pero el verdadero estadista como el verdadero pedagogo, se guarda muy bien de obtener tales ventajas á cambio de la firmeza de la voluntad, de la austeridad de los principios y de las dotes del carácter.

Saben muy bien que no es posible que el escolar ó el pueblo sean serviles respecto de ellos y enteros y dignos ante los demás.

Saben que despojar al hombre de sus energías es dejarle indefenso para las luchas de la vida.

Y saben que, á proceder ellos de tal suerte, un día habría de llegar necesariamente en que el pueblo ó el individuo, víctimas de la más odiosa de las mutilaciones, maldecirían el nombre y la memoria de los culpables de su degradación.

¿Qué medios se han omitido aquí para alcanzarla? ¿Qué no han hecho para prostituir las almas y rebajar los caracteres? La injusticia sistemática, que abate en los espíritus el noble y altivo sentimiento del derecho; el favor, que humilla á quien

Se remiten por correo, tubos y cristales con linfa, ó pulpa vacuna, franco de porte.

PRECIOS

Un tubo ó cristal linfa 2'50 ptas.

Id. id. id., pulpa (éxito seguro) 3 id.

Los pedidos, de seis tubos ó cristales en adelante, 25 por 100 de rebaja.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.ª.—Lérida

¡¡Ciclistas!!

Para adquirir bicicletas de marcas acreditadas tanto para Señora como para caballero, visitad la exposición que tiene el representante

DON FRANCISCO GARCIA Mayor, 68, 1.ª

recibe el don y rechaza al que le merece; el soborno oficial, que trueca la vida pública en mercado de conciencias; la mentira, que todo lo mancha; la sofisticación, que burla a la sinceridad; el eufemismo embustero, verdadero *caló* o germanía del vicio imperante, que confunde las ideas desnaturalizando las palabras, y pone a toda mala acción la careta de un nombre bueno; y para coronar la obra, la reacción hipócrita, a un tiempo mismo fanática y descreída, diplomática y milagrera, que halaga para explotarla todas las tradicionales flaquezas del genio nacional; la imprevisión, la indolencia, la ignorancia, la superstición, prometiendo restituir en breve el pueblo español a los negros días de su pasado envilecimiento. Cuanto al público poder es asequible, cuanto el Estado puede hacer para corromper a la sociedad, todo ha sido puesto en práctica entre nosotros, con un éxito de que los hechos están dando claro y amargo testimonio.

Se ha recluido a la nación en un aislamiento meticuloso y cobarde, en un verdadero cenobitismo internacional. Se ha inculcado la idea de su irredimible impotencia.

Se le ha reducido a la pobreza y se le ha impuesto el descrédito. Se ha apartado cuidadosamente del espíritu público todo motivo, todo sentimiento viril, fortificante, vivificador.

Se han excitado todos los egosismos y deprimido todas las generosidades. Se ha hecho el apostolado de un positivismo grosero. Se ha declarado arcaicas y de mal gusto a todas las cualidades austeras que templan y vigorizan el ánimo.

Por mideo de sus efectos la fe, el ardimiento, entusiasmo, han sido proscritos. Un escepticismo helado y sarcástico ha echado sobre todas las virtudes cívicas el estigma del ridículo. Llegado un momento supremo, no es mucho que no parezcan las energías que tanto cuidado se ha puesto en reprimir y sofocar.

¡Triste espectáculo el de las decadencias! No tiene el drama humano otro más desolador.

Cuanto más grandes han sido los pueblos, más bajo cuando degeneran como si la naturaleza y la historia, obedeciendo a su eterna ley de mediocridad, quisieran compensar con los presentes abatimientos las grandezas pasadas.

¿Quién podría reconocer en los histriones y sofistas de la Grecia esclava a los descendientes de Sócrates y de Alejandro, ó en los viles cortesanos de Calígula a los compatriotas de Cicerón y de Catón? Pidamos al cielo que no llegue a ser tan vergonzoso el contraste que forme nuestra mansedumbre actual con el fiero espíritu de independencia y el sentimiento del honor que ha inmortalizado la memoria de nuestros mayores.

De entre todas las culpas, de esta gente ninguno hay tan enorme como ese lento, premeditado y alevoso asesinato del alma nacional. La muerte moral es infinitamente más cruel que la física, porque en ella el difunto, sobreviviéndose a sí mismo, llora en su propio duelo, asiste desolado a las exequias de su honor y se avergüenza y sonroja sobre su tumba. Tal es el aciago destino que estos hombres nefastos han deparado a la patria,

ALFREDO CALDERON

Canal de Aragón Y CATALUÑA

II.

Resulta de lo dicho que la utilidad pública y general queda anulada en el actual proyecto de Canal y que este era un negocio monstruo para el concesionario.

No ignoramos que al Estado le importa poco que la propiedad esté en unas u otras manos: defendemos que el riego debe ser obligatorio, pero si de las 104.850 hectáreas, sólo 51.428 se podrán regar en condicio-

nes generales de explotación, quedando las otras secas ¿qué utilidades obtiene? Decía en Lérida nuestro antiguo condiscípulo D. Félix Coll y Moncasi: el producto de una hectárea de tierra de secano, se calcula en 26,44 pesetas, mientras que una de regadío produce 221'64 pesetas al año. Perfectamente aceptado.

	Pesetas
Con estos datos resulta	104850 x 26,44 = 2.772.234
	104850 x 221,64 = 23.285.054
Diferencia en producción...	20.466.780

Seguia diciendo: Una hectárea de secano, pagá de contribución territorial 3'96 pesetas, y de regadío 33'24. Perfectamente.

Así obtenemos...	104850 x 33,24 = 3.495.214
	104850 x 3,96 = 4.152.006
Diferencia de tributos...	8.050.008

Estos cálculos se acercarian a la verdad si hubiera agua en el Canal para considerar todo la superficie regable como de regadío, es decir con agua libre a voluntad, y a todo cultivo. Pero hemos demostrado que de las 104.850 hectáreas, sólo 51.428 pueden considerarse en esas condiciones, aceptando 70 centilitros por segundo de dotación (acaso poco para aquellas tierras fuertes): de modo que el cálculo real lo sería.

104.850 x 26,44 - secano	2.772.234
51.428 x 221,64 - regadío	11.398.502
53.422 x 26,44 - que siguen de secano	1.412.477
Diferencia en producción...	9.045.745

51.428 x 33,24 - regadío	1.709.457
53.422 x 3,96 - que siguen de secano	211.951
104.850 x 3,96 - secano	415.206
Diferencia en tributos...	1.402.202

Los resultados aunque exactos, no son ciertos, y para probarlo hemos acudido al centro oficial de esta provincia, en el cual se nos han facilitado los siguientes datos:

Producción media por hectárea	En regadío - 21,71 litros
	En secano - 10,49
Producción máxima	En regadío - 25,00 litros
	En secano - 20,00

La relación entre los promedios es que en regadío se cogen 2'06 más que en secano, y lógico es suponer, y así se nos ha asegurado, que los tributos están ó deben estar en la misma proporción. Así, pues, si hoy tributa la hectárea de terreno de secano 3'96 como dice el Sr. Coll y Moncasi, mañana tributaría 8'16 en vez de las 33'24 que él aduce, acaso por aplicarse hoy en aquella localidad su cálculo al regadío en huertos, en vez de riegos en siembra de cereales que es nuestro caso. Por lo tanto el resultado debe ser en diferencia de tributos 415 206 + 2'06 = 415 206 = 440.118 pesetas que corresponden considerados como intereses del capital impuesto por el Estado, 37.386 311,82 al 1'1 por 100. El negocio no es muy halagüeño si además regala el usufructo del Canal y sus industrias, las cuales vendrían a favorecer a los regantes en el canon de riego; si bien el beneficio, a la verdad, no compensa los mayores gastos, pues deduciendo de la producción en regadío los mayores gastos en el cultivo y el canon de riego, quedará una producción menor que siendo las tierras de secano.

Se me dirá entonces para qué queremos el Canal y el agua? Ese es el secreto que voy a descubrir.

Queda demostrado. 1.º Que si el Estado hace el Canal, y no lo regala a los regantes, éstos con y sin riego obligatorio, no pueden pagar lo costoso del canon de riego. 2.º Que si el Estado regala el Canal, sus beneficios son el uno y pico por ciento, y los regantes, teniendo que pagar administración, dirección, conservación y entretenimiento, no cultivando más que cereales, estarán tan mal ó peor que hoy. 3.º Que aceptando que solo se rieguen 51.428 a todo riego y cultivo, el canon de riego repartido entre ellas al tipo propuesto resulta:

Si 0'000'000'88: 26'76::0'000'0007 : a=313 pesetas por hectárea, y como entonces habrá más huertas, su utilidad será menor, y queda anulado el beneficio.

Dónde está el error? En el Canal, que pudiendo favorecer todos los cultivos, de olivos, viñas y tierras blancas, solo atiende a estas, y en malas condiciones. De esto hablaremos en otro artículo.

No es asunto baladí el hacer canal recojer agua y regar tierras, en el campo de las ciencias juegan todas, y de tal modo, que acaso en-

cierren el problema social en todos los órdenes.

Desde luego son precisas la inteligencia, la aplicación, la observación experimental en relación de las leyes universales del mundo natural; las particulares de cada ser de su procreación, germinación, crecimiento, desarrollo, orientación, cultivo, medio ambiente y terreno propio: capital, brazos, instrucción y mil más que debían hacer del labrador, el rey por derecho propio de toda sociedad culta, morigerada y creyente.

No es, pues, un pueblo feliz el que puede regar sus tierras; la prueba más cruel la da el Canal de Aragón; tras un siglo de regar ¿cómo se cultiva el terreno regable? ¿qué produce? ¿cómo se siembra con los secos campos de La Mancha?

Sin la Granja Modelo y los ya respetabilísimos ingenieros agrónomos, ¿habría remolacha y azúcar y pulpa y recio y trébol en pastos y abonos? Han luchado y sufrido en su predicación, pero ya el sol asoma, y yo, en nombre de los buenos aragoneses, los bendigo y ensalzo, con el amor del compañero y con el entusiasmo del patriota.

No se censan, pues, los regantes del Canal de Aragón y Cataluña; para hacerlo se necesita solo *dinero*, para explotarlo... tiempo, prudencia y sabiduría. El problema está resuelto; si no se hace, es porque no se quiere hacer; lo repetiremos una y mil veces:

1.º Constitúyase la comunidad de regantes. Cuesta dos pesetas en papel sellado en los gobiernos de Lérida y Huesca, sin compromiso ninguno ulterior.

2.º Represente a esta comunidad una comisión nombrada en junta general. Tampoco cuesta ni un real.

3.º Pida esa comisión la concesión de estudios de un Canal que tome todas las aguas del Esero y parte de las de Cinca.

4.º Establezca una cuota tributiva de 15 a 20 céntimos de peseta por hectárea regable, y en un mes ó menos pueden tener la concesión y diez mil duros.

5.º Saquen a pública excitación el estudio del Canal bajo el criterio del mayor aprovechamiento en alturas, aguas y riegos.

6.º Mientras los ingenieros estudian, dirijase la acción de la comisión a los parlamentarios, y pidan la ampliación de las leyes de 27 de Julio de 1883 y 26 de Julio de 1888, en esta ó parecida forma.

A. La subvención que estas leyes conceden, se considerará aumentada con el valor de las obras hechas del Canal de Aragón y Cataluña en beneficio de la comunidad de regantes.

B. La subvención del 50 0/0 que dichas leyes conceden, más el adelanto del otro 50 0/0 al 3 0/0 de intereses; se consignará en decimas partes en los presupuestos generales, por orden de preferencia de las obras y desde el próximo ejercicio.

C. Será aplicable a esta ley toda otra que favorezca a las comunidades de regantes.

Tendremos pues concesión, dinero y diez años libres de tributación; ¿qué más se puede pretender en el terreno legal y real, estando en nuestra mano el salvar, modificándolo, el proyecto del Canal?

MARIANO V. SICHAR

Madrid

Puede aplicarse a *El Nacional*, aquello de *canta castellano canta...* propósito de lo que se le ocurre, y de la punta que trata de sacar a las controversias surgidas en el partido liberal con motivo de las elecciones de Cuba.

No puede negarse que han surgido diferencias de criterio más bien apoyadas por los que pueden ver impugnada su representación que por la apreciación de los problemas planteados, pues en tanto que toda la prensa fusionista aplaude la actitud enérgica adoptada por sus amigos en la Comisión de actas, *El Imparcial* y

El Heraldo, se muestran distanciados y algunos explican esto por la circunstancia de contar con un acta en cada redacción.

Pero atienda el periódico romerista que tanto *jalea* a los fusionistas, lo que pasa en su campo y vea si él se conforma con el criterio de aquellos de sus amigos, que aceptan las reformas hasta los lindes del autonomismo, y aquellos otros que aun sostienen la bondad de los procedimientos de Martínez Campos.

Todo esto quiere decir lo que venimos sosteniendo: es a saber que se opera en nuestros partidos un cambio necesario, muy necesario en nuestro sentir, y que no hay que echárselas de disciplinados, pues vendrán las circunstancias a imponer actitudes y sucederá lo que conviene que suceda, que si hay liberales ó conservadores que tienen del problema antillano y de otros problemas puntos de vista que concierten con las ideas de los conservadores ó liberales, á todos conviene despejar una situación tan viciosa é insostenible.

No basta en los partidos lo que pudiéramos llamar la filiación oficial.

Donde está el cuerpo, han de estar los esfuerzos y el corazón.

Por lo demás se sabe lo que ocurrirá con eso de las actas de Cuba.

El Sr. Sagasta las impugnará todas, sosteniendo que encierran vicio de nulidad, retirándose todos los diputados liberales en tanto se voten los dictámenes de las actas de Cuba y Puerto Rico.

Y como se votará a gusto de Gobernación todo acabará en esta protesta, por más que el señor Cánovas manifieste deseos de que no se rompa la concordia entre la mayoría y las minorías de las Cortes; no sólo para no crear antipatías perjudiciales a la vida parlamentaria, sino porque entiende que lo patriótico es hoy aumentar y estrechar las relaciones de los partidos y añade que si en algunas actas de Cuba se ponen reparos y se ve fundamento para que sean declaradas graves, el Gobierno consentirá en que así se haga.

Telegrafían de Nueva York dando cuenta de la mala impresión producida por la última disposición adoptada prohibiendo la exportación del tabaco en rama.

El gobierno de los Estados Unidos va a dirigir al nuestro una protesta contra aquella determinación que compromete una rama importantísima de la industria y el comercio norteamericano.

Vamos, ya se ha acertado con el punto flaco de la humanitaria y entrometida república.

Veremos lo que hace el previsor gobierno del señor Cánovas. Aunque a juzgar por la muestra y habida en cuenta la *grande, inequívoca y leal* amistad de los yankees, es más que probable que nuestro patriótico gobierno ruegue al general que exceptúe de la prohibición el tabaco que fuera destinado para los Estados Unidos.

Un personaje caracterizado del partido conservador, ocupándose del empréstito, ha manifestado que se hará con el concurso de las Cortes.

El Gobierno no cederá ante ninguna imposición en este asunto.

En caso de que se formulen se acudiría a un empréstito nacional ó acudiría a los medios empleados el año último en que no se concertó ninguna operación.

Además, no es solo Paris el mercado del dinero; puede ser que en otra parte lo encontráramos más fácilmente y más barato.

Respecto a la Tabacalera no hay nada resuelto; los rumores circulan sobre prórroga del contrato, carecen de fundamento.

Todos estos asuntos se hallan aplazados hasta la presentación de los presupuestos pero hay quienes aseguran que el señor Cánovas tiene el propósito de retardar cuanto le sea posible la constitución de las Cámaras.

Para que no puedan ser presentados los presupuestos á la aprobación de las Cortes.

En tal caso estos serían aprobados por una junta de diputados, según se previene en las leyes y así se evitaría el debate político que por las

circunstancias en que estamos, puede ser causa de la muerte del gobierno.

No éstimo bueno el rumor, aunque como vengo diciendo y repito vivimos al día y cualquier accidente puede determinar conflictos graves.

Decíamos ayer... que la combinación de gobernadores estaba ultimada y efectivamente, es así, pero no parece

Se dice que hoy lo estará *definitivamente*, y se citan ya las provincias que comprende. Sé que entre ellas están comprendidas algunas de Cataluña, pero no quiero decir nada, ya que pudieran ocurrir cambios de resolución.

Amicus.

COLABORACIÓN INÉDITA

Coro de nodrizas

Siempre he mirado con cierta mezcla de respeto y curiosidad, al cuerpo cantante de amas de cría.

Seres privilegiados, que alimentan con su sangre, como quien dice, a los hijos del prójimo; que dan una parte de su vida, de su jugo, a los recién nacidos hambrientos.



¡Criadoras de la infancia, modelos de abnegación, nunca suficientemente retribuidas!

¡Tan sanas, tan caritativas, tan nobles!

No sé quien las ha calificado de «vacas inteligentes», y este es... un exceso para unas y otras.

«Restaurants movilizadas para la infancia», que diría un escritor, que define el azúcar escribiendo.

«Polvo argentino del deleitoso jugo de la verde y esbelta caña.

¡Mujeres ejemplares, que dedican sus cuidados a los hijos de otra madre, como si fueran propios!

Es más, que confían los suyos al cuidado ajeno, para acudir a los extraños.

«Sanguijuelas inversas», según escribiría uno de nuestros modernistas más rico en frases y en palabras enrevesadas y en imágenes estúpidas como él.

Lo mismo funcionan en su casa que se aplican á domicilio. «Así en su casa» como «en casa de los padres».

De los padres de la cría.

En público y en secreto

Igualmente exhiben los blancos y lustrosos... senos, que amamantan reservadamente al niño, misterioso que «nace sin conocerse», como anuncian su trabajo las zurcadoras en tela.

¡Qué diversidad de tipos!



¡Desde la robusta y apaisada moza pasiega, hasta la joven chula y desgraciada matritense; desde la que fuma hasta la que ama en secreto, y la que bebe, y la que devora la casa; desde la viuda del sereno, supongamos, hasta la doncella de padre y madre, qué variedad!

Ahora, en estos meses que preceden á la temporada de verano, embellecen nodrizas y niñeras la acera de la sombra de la calle de Alcalá, desde las siete de la mañana, hasta la hora de almorzar.

Niños, nodrizas y niferas pasean ó juegan, desde la calle de Sevilla hasta el Prado.

La nifera es en muchos casos, la aprendiz de ama de cría.

La posición de la nodriza en una «casa buena», excita la emulación de las muchachas que empiezan la carrera del servicio doméstico.

Parece que una voz secreta las grita:

—Sé ama de cría.
—¿Cómo la miman los señores!
—¿cuántos regalos! ¿cuántas consideraciones!



Ella manda, como la señora, y los criados la obedecen.

Desgraciado del que la disguste. Lo principal es la salud del ama, porque es la salud del niño.

Ella, y él, constituyen una sola entidad.

Así exclamaba un amigo mío, algo autor cómico:

—¡Ah! quien pudiera ser nodriza primera:

En sus reuniones en la acera de la calle de Alcalá «se hace historia.» Cada una relata lo de la casa donde amamanta, y del chiquillo á quien sirve de madre temporal.

—El señor?—dice una con acento meloso es un santo bonito y barato; pero la señora es una liona en la calentura.

—En casa—interrumpe otra chica lactante—lo malo es la miseria: se come por recomendaciones. Y este canelo—caneluelo el pobre chiquitín—que tira sin cesar como un perro de presa.

—Yo estoy como quiero apunta una buena moza vestida con lujo, y con un par de brillantes en las orejas...

—Ya se vé—afirman otras.—El amo y yo solitos, murió la señora cuando nació este fenómeno, y vivimos sin tropiezo.

—La mis es hembra sola dice ó rebuzna otra que se esfuerza por sostenerse en dos pies, por mas que los usa tamaños como acorazadas de primera, con defensas.—El padre de esta chica murió de cólico miserable, según ella dice.

—De modo que no tiene padre?

—Todos los chicos tienen padre.

Cuando llega la hora de la retirada á domicilio, se despiden unas de otras.

Los nenes que salen con ellas á su paseo higiénico matutino, vocean y saltan.

—Francisco!

—¡Manolito!

—¡Luis!

Es que llaman las nodrizas y las niferas á los chiquillos.

Qué hermosos es ver á marchar á las amas de cría con el niño en brazos terciado delante del pecho!



Parece que van tocando la guitarra.

¡Cuan útiles son esas mujeres á quienes tanto se calumnia! ¡Y aun hay viles acusadores!

En el cartelillo con que anuncian en las puertas de algunas casas que hay burras de leche, vi hace pocos días, en una calle, enmendado por algún chusco.

«Nodrizas á pienso de cebada.»

EDUARDO DEL PALACIO.

21, Mayo de 1896.

(Prohibida la reproducción.)

Cantidades recaudadas para la sopa

DE LOS POBRES

Suma anterior	1666'25 pts.
Excmo. Sr. D. Miguel Ferrer y Garcés	25 »
D. Jaime Morera	25 »
» Ramón Grau	15 »
» Ramon Gosé y Blavia	10 »
Rdo. D. Pablo Ichart	2 »
Id. id. José Clua	10 »
Un Sacerdote del Obispado	3 »
Dofia Braulia Sales	5 »
Rdo. D. Luis Mola	5 »
Id. id. Julián Estrada	5 »
Id. id. Crescencio Esforzado	5 »
Total	1776'25 pts.

Donativos en especie entregados para la sopa de los pobres.

D. José Giné y Porta,	42 kilos arroz.
» A. R. 16 id. judías.	
» José Puig,	10 id. aceite.

Las cantidades en metálico deben ser entregadas en casa de los señores Hijos de M. Llorens, y en casa de los S. S. Hijos F. Jené y Rovira.

Y también se recibirán en la Secretaría de Cámara del palacio Episcopal.

Las limosnas en especie deberán entregarse en el ex-seminario, local en donde á las once de la mañana se reparte la sopa á los pobres.

Anteayer se distribuyeron 1248 raciones y ayer 1508.

Noticias

—El día veinte y dos de Junio próximo, á las doce de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento se procederá al arriendo en subasta pública del suministro de pan y especias para ranchos de los presos pobres de la Cárcel del partido por término de un año.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Contaduría del Municipio.

—Leemos en *La Correspondencia*:

«El director de la Estación Enotécnica de España en Cete ha dirigido al gobierno una curiosísima Memoria, relativa á la producción y consumo de alcoholes, vinos y vinagres, al reconocimiento de las enfermedades de la vid y al comercio internacional vinícola.

Es un trabajo científico, administrativo y financiero que honra al doctor D. Antonio Blavia Codolosa.»

—Ha sido nombrado catedrático de Historia crítica de Farmacia, asignatura del doctorado, el rector de la Universidad de Barcelona, D. Julián Casaña.

—En la parte de la provincia de Tarragona conocida por la Segarra se están construyendo asociaciones mutuas de contribuyentes, encaminadas á sostener los derechos é intereses de la propiedad é industria, ocupando con el caciquismo que tantos perjuicios ha causado en la mayoría de los pueblos.

—Con motivo de la instalación de los barracones de las ferias, ha tenido que removerse el apisonado del paseo central de la Rambla de Fernando, quedando en bastante mal estado.

Suponemos que el señor Alcalde ordenará sea recompuesto.

—Por la Alcaldía se ordenó ayer á los propietarios de la casa núm. 5 de la calle Mayor, que prosigan el derribo de la fachada de aquel edificio, suspendido desde hace dos días.

—La novena que la Corte de María dedica á la Madre del Amor Hermoso, comenzó ayer tarde en la Iglesia de San Juan, celebrándose con gran solemnidad. El P. Salvador, estuvo tan elocuente como es en el costumbre.

Asistió numerosa concurrencia; el altar estaba adornado artísticamente con profusión de flores y ramos, y el templo iluminado espléndidamente con cirios é incandecentes eléctricas.

—En las afueras de Fondarella, sustrajo de las alforjas de un jornalero, el niño Wenceslao Torre Serret, un revólver de siete tiros, no ocurriendo una desgracia por milagro, pues el arma que tuvo en sus manos aquel niño de seis años, estaba cargada.

El jornalero, llamado Antonio Monserrat Segarra, fué puesto á disposición del Sr. Juez, junto con el niño y el revólver, por no tener la correspondiente licencia.

—Los alumnos de enseñanza oficial en el Instituto, podrán ser examinados desde el día 1.º del próximo Junio en adelante; los de enseñanza libre y doméstica el día 9 del propio mes y los de enseñanza privada desde el día 10 al 16.

Los que no se hayan presentado en la primera convocatoria, podrán ser examinados en la segunda, los días 17 y 18.

Los ejercicios al grado de bachiller se efectuarán del 15 en adelante y las oposiciones á los premios ordinarios el día 19 y 20 y al extraordinario el día 30.

—Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Josa correspondientes á los ejercicios de 1873-74 á 1876-77 y las de Prats y Sampsor de los ejercicios de 1880-81 á 1884-85.

—Es tal la abundancia de huevos en el mercado de Tortosa que el martes pasaron de 12000 docenas las que se pusieron á venta, vendiéndolos al infimo precio de 10 céntimos el par.

—Dicen los labradores que el huracán de estos días ha de causar muchos perjuicios en los viñedos y frutales singularmente.

—Con destino al ejército de Cuba se ha concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida á 30 sargentos de carabineros.

—Una comisión de fabricantes de armas de Zaragoza y otra del Fomento de Barcelona han visitado al ministro de Ultramar, para suplicarle procure obtener de las empresas ferrocarrileras una rebaja en el transporte de las harinas.

El Sr Castellano ha prometido hacer por su parte cuanto pudiese.

—Ayer se fijó en los sitios de costumbre un bando de la Alcaldía dictando reglas para prevenir los efectos de la hidrofobia en los perros.

Las disposiciones son reproducción de las ya conocidas y recordadas todos los años en esta época.

—Hoy en el tren correo llegará el personal de la notable Compañía que dirige el eminente actor don Emilio Mario y que debutará esta noche en el teatro de los Campos.

—Ayer tarde la Junta de teatros, visitó el local del nuevo Velódromo, inspeccionando las buenas reformas realizadas y el plano detallado levantado por el ilustrado ingeniero señor Maciá, que mereció justos elogios.

—Para las subastas de acopios para conservación de carreteras que el día 6 de Junio próximo se celebrarán en la Dirección general de obras públicas, no se han presentado pliegos en el Gobierno civil de esta provincia.

—Las fuerzas del regimiento de Aragón concurrirán á la misa que se celebrará á las 11 de la mañana de hoy en la iglesia de San Juan.

—Después de unas brillantes oposiciones ha obtenido una plaza de contrabajo (metal) de la banda municipal de Barcelona nuestro paisano don Luis Sedó.

—A las diez de la noche del viernes último promovieron un gran alboroto en la calle de la Tallada, Fermín y Ramona Orquera, que disputando con Rosa Rodrigo y el marido de ésta, que intervino despues. Los cuatro fueron detenidos por los agentes de orden público y puestos á disposición del Juzgado.

—La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria hoy á las siete de la tarde en el local de las Casas Constitucionales.

—No hemos recibido el programa de las carreras que se celebrarán esta tarde en el Velódromo de esta ciudad y por lo tanto no vemos privados de poderlo publicar.

—Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio GRAN REGALO inserto en la cuarta página.

—CAMPOS ELÍSEOS:

La notabilísima compañía dramática que dirige el eminente primer actor don Emilio Mario, debutará esta noche con el aplaudido drama del eximio dramaturgo de D Benito Pérez Galdós *Dofia Perfecta*. Auguramos un llenc.

—OBITORIO:

Durante las 24 horas del día 22 han ocurrido en esta capital las siguientes defunciones:

Juan Molins Ricart, 4 meses.
Carmeio Santeliu Bernabé, 10 id.

CAFÉ SUIZO

Hoy domingo, gran Soirée, á las 9 y media de la noche, por Mr. Lenson y Mademoiselle Antis, célebre sonámbula; experimentos de atracción.

Revista semanal

Precios corrientes en el Mercado DE LÉRIDA

Trigos.

Seguimos sin entradas en plaza de este cereal, y se han agotado las existencias que

había almacenadas. Los precios no han sufrido variación quedando encalmadas, pues si bien la cosecha es mala en esta comarca, ha llovido en Castilla; y como allí viene la cosecha mas retrasada han mejorado notablemente los sembrados produciéndose en los trigos candeales una baja bastante sensible.

Cotizamos:
Trigo monte clase superior de pesetas 16'75 á 17'25 cuartera de 73'360 litros.
Id. id. corriente de 16'25 á 16'50 id. id.
Id. id. flojo 15'75 á 16 id. id.
Huertas 16'25 á 16'50 id. id.

Cebadas.

Se han agotado las existencias de los del país y han llegado algunas partidas del extranjero; que se detalla de pesetas 9 á 9'25 por cuartera de 73'360 litros.

Legumbres

Habas y habones, quedan muy reducidas las existencias y como la cosecha próxima es muy mala, han alzado los precios cotizándose de pesetas 11 á 11'50 por cuartera de 73'360 litros.

Maiz. Escasea y con tendencia firme vale de pesetas 10'25 á 10'50 la cuartera de 73'360 litros.

Judías. Con pocas ventas y precios sostenidos se cotizan de 20 á 23 ptas. la cuartera.

Harinas.

Siguen las ventas activas y sin variación en los precios se cotizan sin derechos de consumos:

- 1.ª fuerza de pesetas 40 á 41 sacco de 100 kilos.
- 2.ª de fuerza 37 á 38 id.
- 3.ª id. 28 á 29 id.
- 1.ª blanca de 38 á 39 id.
- 2.ª id. de 35 á 36 id.
- 3.ª id. de 27 á 28 id.
- 4.ª de pts. 9'50 á 10 sacco de 60 kilos.
- Cabezueta, á pts 6'75 sacco de 150 litros sin embase.
- Menudillo á 6 id.
- Salvado á 5 id.
- Tástaras á 4'50 id.

Aceites.

Son pocas las entradas de este líquido en plaza y se cotizan sin consumos de pesetas 7'50 á 7'62 las clases bajas y corrientes y de 7'75 á 8 las superiores y buenas por cada 11 kilos.

Lérida 23 Marzo de 1896.

Notas del día

SANTOS DE HOY Sto. Manaben dr.

Servicio Telegráfico

MADRID

23, 8 m

Nueva York. El propietario del vapor «Bermuda» dice que ha roto sus relaciones con la Junta revolucionaria cubana que preside Estrada Palma y añade que no reanudaré sus tratos con los separatistas porque ha perdido mucho dinero.

Washington. Dicese que el secretario de Estado, M. Olney, funda su reclamación contra el último bando del general Weyler, en la suposición de que dicho decreto es una disposición gubernativa que confisca los bienes de varios súbditos norteamericanos y que dichos bienes son las cantidades adelantadas á los almacenistas y cosecheros de tabacos por los fabricantes yankees á cuenta de futuras entregas de hojas de tabaco.

23, 8'5 m.

La opinión pública se muestra indignada en vista de la injusticia con que los yankees, despues de auxiliar las expediciones filibusteras, se oponen al castigo de los piratas cogidos y ahora se oponen además á que dentro de nuestra casa, adoptemos con nuestros productos las medidas administrativas que creamos convenientes, y cada día formulan nuevas pretensiones.

Dicese que á primeros de junio quedará constituido el Congreso y comenzará entonces en dicha Cámara la discusión del Mensaje.

23, 8'15 m.

Aseguraban esta madrugada algunos ministeriales que en la sesión del lunes, al tratarse de las actas de Cuba, se procurará que hablen solamente los señores Sagasta y Cánovas.

El Sr. Cánovas ha manifestado que ignora que el ministro de los Estados Unidos haya presentado reclamación alguna respecto al bando del general Weyler. Solamente sabe que ha habido un telegrama particular en el cual se trataba de ese asunto. Ha añadido que es posible que exista la reclamación, pero que él la desco, noce.

De todos modos no concede á dicha cuestión importancia alguna porque no existiendo tratados comerciales en la América del Norte no nos pueden asustar las represalias. El señor Cánovas vino á manifestar más ó menos veladamente, que el Gobierno mantendrá en firme el bando del

general Weyler, aun cuando los Estados Unidos adopten medidas económicas contra las producciones de las Antillas. El objeto del bando del general Weyler ha sido evitar una crisis obrera en la gran Antilla, que vendría á aumentar los desastres de la guerra.

El periódico autonomista *La Discusión* pide al general Weyler que influya con el Gobierno para que puedan volver á la Isla los sospechosos que fueron deportados á Ceuta.

23, 8 20 m.

No es cierto que el ministro de Ultramar piense llevar al Consejo próximo el proyecto de reforma arancelaria antillana.

La Correspondencia de la mañana insinúa que no está terminada la combinación de Gobernadores. Otros periódicos afirman que hoy firmará la Reina los nombramientos del señor Hinojosa para Barcelona, Villalba para Valencia, y Frontaura para la secretaría del Gobierno civil de Madrid.

PARTICULAR DE «EL PALLA RESA»

MADRID

23, 9'5 n.—Núm. 551.

El cabecilla Zayas con 2.000 insurrectos pasaron las charcas, retrocediendo á las Villas, demostrando con este movimiento que temen el avance.

Las partidas que capitaneaba Zayas van completamente desmoralizadas y faltos de ropas y armamento.

Este hecho y la reunión de tal núcleo de fuerzas al mando del cabecilla poco importante, ha dado motivo á que vuelvan á circular rumores acerca la muerte de Máximo Gómez, ya que no aparece por ninguna parte.

En un plazo brevísimo se reunirán en los límites de Matanzas 2.000 soldados de caballería que acompañarán á las columnas encargadas de guardar el paso de Occidente.—A.

23, 10'35 n.—Núm. 592.

En el Congreso se han proclamado 29 diputados, discutiéndose el acta de Torrecilla, interviniendo en el debate el señor Gago, aprobándose al fin.

Se han presentado seis dictámenes referentes á otras tantas actas de Cuba y algunas otras de la península.

El lunes promete revestir interés la sesión, pues hablarán seguramente los señores Sagasta y Cánovas, fijando el criterio de cada uno en lo relativo á las elecciones de Cuba.

En el Senado han sido proclamados cuatro Senadores.

Bolsa: Interior 62'90.—Exterior 74'85.—Cubas del 86, 86'30.—A.

20, 11'25 n.—Núm. 681.

Las columnas de Pinar del Río se ocupan en reconstruir los poblados donde puedan refugiarse las familias acogidas al amparo de nuestras fuerzas.

Se establecerán depósitos de armas, municiones y hospitales en todos aquellos puntos bien sitiados, dotándolos de guarnición.—A.

23, 11'45 n.—Núm. 612.

Van presentadas en el Congreso 415 actas, habiéndose aprobado ya 326, siendo proclamados 320 diputados.

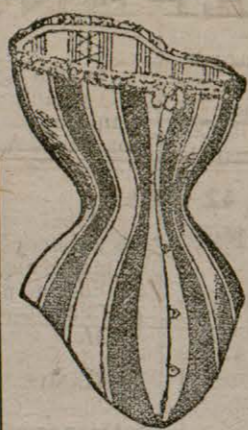
Quedan pendientes de dictamen 89, y solo se han discutido cinco.—A.

SECCION DE ANUNCIOS

Fábrica de Corsés

LA PARISIEN

12 - CALLE DE LA ESTERERIA - 12
LÉRIDA.



En este establecimiento montado á la altura de los primeros en su clase, hallará el público cuanto necesite en tan importante ramo, dedicado á las Señoras y Señoritas.

Especialidad en corsés á medida de las hechuras.

Parisién, Princesa, Regilla, (para verano).

Corsé higiénico para Señoras en estado interesante; y las renombradas fajas higiénicas para Señoras ventrosas.

12 - CALLE DE LA ESTERERIA - 12
LÉRIDA.

GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE «EL PALLARESA»

MAGNÍFICA PRIMA

ofrecida por la Sociedad de Artistas Españoles, que sin reparar en sacrificios, reprodujo á la oleografía preciosos y notables cuadros, y para continuar y dar variedad á la galería que con tanto interés forman las personas de buen gusto, acaba de reproducir, por el mismo procedimiento, dos notabilísimos y originales cuadros que forman pendant, debidos al pincel del reputado y distinguido pintor D. J. Pudjol-Herman, y que representan el primero de ellos

LA DEFENSA DE CABRERIZAS

notable hecho de armas realizado por nuestros valientes soldados el día 28 de Octubre de 1893, cuando las huestes del Riff parapetadas tras inexpugnables trincheras atacaban á nuestras tropas.

La muerte del General Margallo

Tan preciosas oleografías, que representan dos hechos de armas notables, tienen 88 centímetros de ancho por 60 de alto, y á pesar de ser consideradas como obras inmejorables, y siendo su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrecen á los suscriptores de EL PALLARESA por la insignificante cantidad de tres pesetas cincuenta céntimos cada una siempre que se acompañe el adjunto cupon.

«EL PALLARESA»

CUPON PRIMA
LA DEFENSA DE CABRERIZAS
Y
LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO
Vale por ejemplares
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES
Representante: SRES. SOL Y BENET
Administración de este periódico, calle Mayor, 19

«EL PALLARESA»

INSTRUCCIONES

Córtese el cupon y acompañando pesetas 3'50 por cada ejemplar, ó sean pesetas 7 por las dos oleografías que representan la una LA DEFENSA DE CABRERIZAS y la otra LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO, se entregarán á casa de los Sres. SOL Y BENET, calle Mayor, 19.—LÉRIDA.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París, 1889. Días y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TONICO - GENITALES DEL DR. MORALES

Celebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatórea y esterilidad.—Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales Carretas, 39, Madrid. En Lérida: Farmacia del Dr. A. Abadal y Grau.

PARA LOS ENFERMOS

DE LAS VÍAS URINARIAS
SÁNDALO SOL
Esencia pura de SÁNDALO con SALOL y Menta

DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS
PERLAS ANTISÉPTICAS SOL
de Carbonato de Sosa TERPINOL y GUASINA

El mejor remedio y el más económico para la curación rápida de la BLENNORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias.—Frasco 2 ptas. 50 cts.

Remedio específico contra las afecciones de las vías respiratorias, tales como Bronquitis, Neuritis, Tos rebeldes, Lesiones pulmonares, TISIS.—Frasco 4 ptas.

PERLAS de MORRHUOL con HIPOFOSFITOS SOL

Producto superior al aceite de hígado de bacalao y las EMULSIONES que apenas si contienen aceite. El Morrhuel con Hipofosfitos SOL se emplea en toda clase de toses y enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo; promueve el apetito, da fuerza á los tejidos, y obra como un poderoso reconstituyente.—Frasco 3 ptas.

Tenemos publicada una apuesta de 5000 PESETAS contra 1000 á que ninguno de nuestros competidores sabe preparar CÁPSULAS y PERLAS de todas clases en tan buenas condiciones, y nadie nos ha honrado aceptando.

NUESTROS PRODUCTOS SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMÉRICA. Pídanse prospectos generales, que pueden ser útiles á todas las familias.

DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Ramón Sol, Corribia, 2, Barcelona.—Lérida: Doctor Abadal, Plaza de la Constitución, n.º 3.



La Unión y el FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)

(GARANTIAS)

Capital social efectivo. Pesetas 12.000,000
Primas y reservas. 43.598,510

TOTAL. 55.598,510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

Subdirectores en Lérida y provincia, Ribelles é hijo, 10—MAYOR—10.

Microscopio maravilloso

de los cuales se vendieron más de 2 y 1/2 millones en la Exposición de Chicago está ahora de venta en mi casa al precio baratísimo de solo Pesetas 2.50 céntimos contra pago adelantado del importe (también en sellos de correo, franqueado). Las ventajas de ese microscopio maravilloso son que se puede ver con él cualquier objeto aumentado 1000 veces por cuya razón los átomos de polvo y unos animalillos invisibles al ojo se ven grandes como locustas. Este microscopio es indispensable para la enseñanza botánica y zoología y no debería faltar en ninguna casa particular para averiguar instantáneamente con él si los alimentos están falsificados ó no y si la carne está ó no libre de trichina. No se ignora que frecuentemente se cau a la muerte de gente el haber comido carne triquinosa, queso, salchichón y otros alimentos en donde se habia creado cierto veneno ó que estaban llenos de bacterias Los infusorios que por millares habitan, una gota de agua y que no se pueden ver á la simple vista se ven perfectamente bien con el microscopio maravilloso divirtiéndolo á uno con sus extraños movimientos. El microscopio está además provisto de un lente para poder leer la escritura más fina. Cada cajita va acompañada de unas instrucciones exactas para el uso del microscopio.

Para pedidos dirigirse á la casa: J. Kaan, Hamburgo, I.—Alemania.

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SÁNDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** medio y el mas económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la uretra y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedriera, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

COMPañIA COLONIAL

CHOCOLATES • CAFÉS • TÉS

CALLE MAYOR, 19 Y 20 MADRID

DEPÓSITO EN LÉRIDA

JOSÉ SIRVENT É HIJOS